

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOC. ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2004**

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2004, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

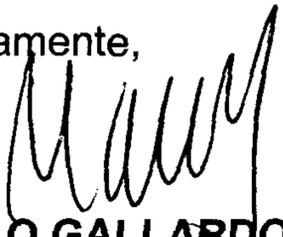
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal EL ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,


**CARLO GALLARDO ESTRADA
GERENTE GENERAL**

 Guayaquil, 26 de Abril del 2005

